

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 120-2014-A/MDP

Pangoa, 28 de Enero del 2014



VISTO; el expediente administrativo N° 1092, presentado por don Jilberto Matias Sanchez, que solicita reconocimiento como Delegado Vecinal Comunal de la Comunidad Nativa de Boca Anapati, del distrito de Pangoa.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Art. 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades; indica que las Municipalidades son órganos de Gobierno Local con autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Art. X del Título Preliminar de la Ley 27972, Los Gobiernos Locales promueven el desarrollo integral de los pueblos, para viabilizar el crecimiento económico, la justicia social y la sostenibilidad ambiental;

Que, en el artículo 109° de la acotada Ley, indica que El delegado vecinal comunal es elegido, en forma directa, por los vecinos del área urbana o rural a la que representan. Tiene como función representar a su comunidad ante la Junta de Delegados Vecinales por el período de un año y velar por el cumplimiento de los acuerdos que se adopten en ella. Para ser elegido delegado vecinal comunal se requiere ser ciudadano en ejercicio y tener su residencia en el área urbana o rural a la que representa. Su ejercicio no constituye función pública, ni genera incompatibilidad alguna;

Que, el recurrente solicita reconocimiento como Delegado Vecinal Comunal de la CC. NN. Boca Anapati, sustenta su pedido con una copia del acta de reunión suscrito por los moradores de la comunidad, de fecha 29 de diciembre del 2013 y otros requisitos establecidos por ley; lo cuál es procedente efectuar el reconocimiento como Delegado Vecinal Comunal de la CC. NN. Boca Anapati, jurisdicción del distrito de Pangoa;

Con las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER, a don JILBERTO MATIAS SANCHEZ, identificado con D.N.I. N° 44002585, como DELEGADO VECINAL COMUNAL de la COMUNIDAD NATIVA BOCA ANAPATI, jurisdicción del distrito de Pangoa - Satipo - Junín; por el periodo de un año - 2014.

ARTICULO SEGUNDO.- Invocar a las Instituciones Públicas y Privadas el reconocimiento como tal, y se le otorgue las facilidades necesarias en las gestiones que conlleve para el progreso y desarrollo de su comunidad.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE PANGOA
ALCALDIA
Nº 120-2014-A/MDP
Miguel A. Egoavil Martínez
ALCALDE

DELEGADO VECINAL COMUNAL
Comunidad Nativa Boca Anapati - Rio Ene Pangoa
Jilberto Matias Sanchez
DNI Nº 44002585

COMUNIDAD NATIVA BOCA ANAPATE

299

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

Boca Anapate 28 de enero del 2014

OFICIO N° 001-2014 / JEFE C.N

Sr.:

MIGUEL ANGEL EGOAVIL MARTINEZ
ALCALDE DEL DISTRITO DE PANGOA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SATIPO - JUNIN
TRAMITE DOCUMENTARIO

28 ENE 2014

EXP N° 1092 FOLIO 06

HORA 4:15 FIRMAS p

ASUNTO: SOLICITO ACREDITACIÓN DEL AGENTE MUNICIPAL.

Reciba los cordiales saludos a nombre de las autoridades y la comunidad en general de Boca Anapate, anexo de Tsomabeni, del Distrito de Pangoa, Provincia de Satipo, Departamento de Junín el cual nos presentamos para exponer lo siguiente:

Que mediante reunión del día 29 de diciembre del 2013 en el local comunal de Boca Anapate, reunidos todos los representantes y comuneros elegimos por democracia al señor: **JILBERTO MATÍAS SANCHEZ, identificado con DNI N° 44002585**, quien fue elegido como **Agente Municipal** y para lo cual solicitamos a su digno despacho pueda brindar la acreditación respectiva, para que pueda realizar sus funciones con la debida acreditación ante los comuneros. Para dar fe de lo expuesto adjuntamos el acta de elección.

A la espera de su aceptación y gentil respuesta nos despedimos de usted agradeciendo por la tención merecida a la presente y aprovechando la ocasión para reiterarle nuestra estima.

Atentamente,



Mauro Mendoza Mejia
Mauro Mendoza Mejia
DNI N° 41111889

DELEGADO VECINAL COMUNITARIO
Comunidad Nativa Boca Anapate - Río Ene Pangoa

Jilberto Matias Sanchez
Jilberto Matias Sanchez
DNI N° 44002585



Cesar Sanchez Quentimari
Cesar Sanchez Quentimari
DNI N° 80443330

PROVEIDO	
PASE A:	
PARA:	
FECHA:	

Acta de Asamblea Extraordinaria de la Com. Boca Onopate

29 de Diciembre del 2013

En la casa comunal se reunieron las autoridades, comuneros de la comunidad nativa de Boca Onopate, comprensión del distrito de Pangoa, Provincia de Satipo, Departamento de Junín.

Siendo las 9.30 am. del día 29 de Diciembre 2013, bajo la dirección del sr. Gastón Morales y demás autoridades presentes con única finalidad de desarrollar la presente agenda Cambio de la Junta Directiva.

Habiendo constatado el quorum de asistencia de los comuneros se procedió a desarrollar la agenda:

Cambio de la Junta Directiva.

El sr. Constantino Manuel Morales en idioma asháninka hace presente de la importancia que tiene esta presente Asamblea Extraordinaria de renovar la directiva que asumió de manera interina por situaciones de problema de orden administrativo comunal, y como responsable de seguir concluyendo la comunidad de manera responsable y respetuosa a los comuneros, el poco tiempo que yo asumí lo hice hasta donde pude de acuerdo mis capacidades. Espero que las nuevas autoridades que ingresaron lo hagan en bien de todos con respeto y armonía con todas las demás autoridades sin intereses, todo unidos para un solo objetivo.

INFORME Y DEBATES:

El sr. Jefe informa tengo algunos documentos presentados para nuestra comunidad no lo hice para mí sino para todos. Como: documento a ellanto unalo para nuestra salubridad 'agua' Potable, medicinas, aulas prefabricadas, Petróleo en gestión en selicitud, Proyecto de solicitud a la organización cose. para fondos y otros. Espero que el 2014 se logre.

Los comuneros opinaron todos, tenemos que mejorar para los próximos años el desarrollo comunal mejorar las condiciones de vida



297

después de muchas intervenciones de uno y otros comuneros
procedieron a Elegir la Junta Directiva Periodo 2014- 2016.

CARGO	NOMBRES	APELLIDOS	DNI
Presidente	Mauro	Mendoza Mejia	4111858
V. Presidente	Floroso	Mejia M.	46817267
Secretario	Lucas	Mellan C.	48789729
Tesorero	Enrique	Corrales M.	20086575
Vocales Primer.	Jovano	Farrel M.	43470732

Vocales Segundo: Gerardo Rios O. Estando conforme todo los
comuneros presentes felicitaron a las autoridades elegidas exhortando
a trabajar con seriedad, respeto y mucha gestión para el
pueblo de Boca anapate.

No habiendo más providencia
estampas sus firmas y huellas en señal de conformidad
se levanta la Asamblea siendo 1:35 pm. del mismo día.



Constantino
Constantino
DNI N° 03470732

Constantino



Pedro
PEDRO SANCHEZ GONZALEZ
DNI N° 8008712

COMO OTRO PUNTO SE AGREGA A ELEGIR A NUESTRO
VICE TENIENTE Y NUESTRO AGENTE MUNICIPAL. COMO ES
RECAYENDO A LOS SEÑORES MENCIONADO

✓ AGENTE MUNICIPAL: JILBERTO MARTIN SANCHEZ DNI 44002585
✓ SUO TENIENTE: MAQUINO MANUEL MORALES DNI 70421526
Y CIERRA LA PRESENTE ACTA CONCIRYENDO LA JUNTA
DIRECTIVA DE NUESTRA COMUNIDAD Y PRESENTE.



R.

[Signature]
Enrique Sandoval R.
D.N.I. 42629458

[Signature]
Bernabe Castanhe R.
D.N.I. 42629458

[Signature]
Aquilino Ries C.
D.N.I. 48246625

[Signature]
Julian Ries J.
D.N.I. 86434999

[Signature]
Carola Manuel M.
D.N.I. 20086439

[Signature]
Maguine Manuel M.
D.N.I. 70421526

[Signature]
Paula Sanchez O.
D.N.I. 20086545

[Signature]
Enrico Ries Y.
D.N.I. 20086476

[Signature]
Francisco Manuel J.
D.N.I. 20967313

[Signature]
Luis Sandoval R.
D.N.I. 42629458

[Signature]
Geronimo Sandoval R.
D.N.I. 42629458

[Signature]
Manuel Lopez F.
D.N.I. 86434999

[Signature]
Olgo Ries M.
D.N.I. 86434999

[Signature]
Lidia Escobar T.
D.N.I. 21112065

[Signature]
Catalina Cardia A.
D.N.I. 10662211

[Signature]
Victor Yegorov M.
D.N.I. 20086540

[Signature]
Naribel Ramos S.
D.N.I. 76580170

[Signature]
Linda Gonzalez A.
D.N.I. 441141916

[Signature]
Daniel Mellan D.
D.N.I. 20086439

[Signature]
Roserida Morales A.
D.N.I. 20086481

[Signature]
Julian Chomari L.
D.N.I. 42629458

[Signature]
Geronimo Sandoval R.
D.N.I. 42629458

[Signature]
Enrique Sandoval R.
D.N.I. 48246625

[Signature]
Avelino Ries Y.
D.N.I. 45964932

[Signature]
Hector Lopez T.
D.N.I. 20967313

[Signature]
Casimiro Zarguere S.
D.N.I. 20086439

[Signature]
Rosalba Yallas
D.N.I. 20086554

[Signature]
Theresa Yallas
D.N.I. 86434999

[Signature]
Juan Yallas
D.N.I. 44002449

[Signature]
Rosa Corrales
D.N.I. 20086439

[Signature]
Clementina Morales
D.N.I. 60436921

[Signature]
Lucia Mellan G.
D.N.I. 20086439

[Signature]
Geronimo Sandoval R.
D.N.I. 42629458



295

Juana Mellan C.
D.N.I. 44002450.

Primitiva Cuani Sh.
D.N.I. 40698944

Sonia Cavicaje R.
D.N.I. 80094271.

Miguel Walter Mendoza D. Carrion B. Mejia de P.
D.N.I. 20966061

Ricardo Rodriguez P.
D.N.I. 48130537

Dante Santos R.
D.N.I. frante.

Cesilia Matias Y.
D.N.I. 49002461.

Cecilia Sahuaro C.
D.N.I. frante

Glafira Karete D.
D.N.I. 80094226

Catalina Camacho L.
D.N.I. 80427929

Elisa Chencani L.
D.N.I. 80090398

Angelica Toranzo R.
D.N.I. 44002459

Geraldina Rios D.
D.N.I. 80094271

Concepcion B. Mejia de P.
D.N.I. 20993342.

Rafaela Rodriguez P.
D.N.I. 80094271

Decomina Caceres R.
D.N.I. 70152138

Solera Sahuaro Ch.
D.N.I. frante.

Graciela Choviochante Y.
D.N.I. 44013931.

Samuel Lopez M.
D.N.I. 44002453

Cesar Sanchez C.
D.N.I. 80443330

Luis Rios Y.
D.N.I. 80093721.

Tamara Motiqui
D.N.I. 80094271

Teresa Ovati Sh.
D.N.I. 20986503

Jovana Manuel M.
D.N.I. 43470732

Santiago Shuente R.
D.N.I. 21000492.

Gilberto Matias S.
D.N.I. 44002458

Ina Mellan D.
D.N.I. 80093564.

Arturo Mejia M.
D.N.I. 80090427.

Bety Belande C.
D.N.I. 44002458

Cecilia Rios D.
D.N.I. 80427929

4 4 0 0 2 5 8 5

REPÚBLICA DEL PERÚ
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL
CUI

DUPLICADO DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD DNI 44002585-0

Primer Apellido
MATIAS

Segundo Apellido
SANCHEZ

Pre Nombres
JILBERTO

Nacimiento: Fecha y Ubigeo
19 09 1984 110708

Sexo Estado Civil
M S

Fecha Inscripción 10 10 2004
Fecha Emisión 12 10 2013
Fecha Caducidad 17 09 2019

Jil



I<PER44002585<2<<<<<<<<<<<<<<
8409193M1909177PER<<<<<<<<<<2
MATIAS<<JILBERTO<<<<<<<<<<<<

CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO
CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO

Departamento
JUNIN

Provincia
SATIPO

Distrito
PANGOA

Dirección
CC.NN. BOCA ANAPATI

Observaciones
Donación de Organos **NO**

Grupo de Votación **242660**

REPUBLICA DEL PERU
MUNICIPIO DE PANGOA
DISTRITO DE PANGOA

10